

puesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Cartagena a don Antonio Pérez Crespo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 3073/1968, de 5 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca a don Lorenzo Fluxá Figuerola.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca a don Lorenzo Fluxá Figuerola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 3074/1968, de 5 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra a don Cesáreo Novoa Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra a don Cesáreo Novoa Valencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 3075/1968, de 5 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Santa María a don Fernando A. de Terry Merello.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Santa María a don Fernando A. de Terry Merello

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 3076/1968, de 5 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa a don Miguel Piñeiro Acosta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa a don Miguel Piñeiro Acosta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 noviembre de 1968 por la que se nombra Catedrático del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla a don Rafael Manzano Martos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de noviembre) para cubrir la cátedra del grupo XXI, «Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Teoría y técnica de la restauración», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de la oposición,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter definitivo por pertenecer ya al Cuerpo Especial de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores, del grupo XXI, «Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Teoría y técnica de la restauración», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, a don Rafael Manzano Martos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 3077/1968, de 28 de noviembre, por el que se concede el empleo de Teniente General del Ejército del Aire en situación de reserva a Su Alteza Real don Alfonso de Orleans y Borbón, General de División de dicho Ejército.

En consideración a las circunstancias que concurren en Su Alteza Real don Alfonso de Orleans y Borbón, General de División del Ejército del Aire, en situación de reserva, al que se le ha concedido la Medalla Aérea individual por Decreto de veintitrés del actual y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro,

Vengo en concederle el empleo de Teniente General del Ejército del Aire, en situación de reserva, con antigüedad de veintitrés de los corrientes

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA